

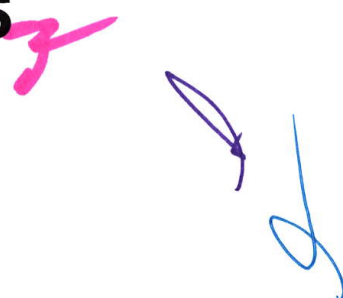
ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

30 DE MAYO 2024

11:00 HORAS



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA 30 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA HÍBRIDA EN LA SALA DE COMISIONES Y MEDIANTE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Hoy, 30 de mayo del 2024, siendo las 11 horas con 05 minutos, damos por iniciada la sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Secretaria Técnica, muy buenos días, qué gusto saludarle. ¿Sería tan amable, por favor, de pasar lista de asistencia y, en su caso, hacer la declaración de quórum legal?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con mucho gusto, Presidenta.

Si me permite haré el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Presente y nuevamente excelente día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, la licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: La Consejera Electoral e integrante de la Comisión, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Por parte de las representaciones de los partidos políticos nos acompaña, de manera virtual, la maestra Ma. Magdalena Sánchez Millán, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Muy buen día a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña Claudia Lizbeth Jiménez Garnica, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la licenciada Norma García González, representante suplente del Partido del Trabajo ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña, de manera virtual, la maestra Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Y la de la voz, Susana Munguía Fernández.

Y, Presidenta, también le informo que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración del quorum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, le informo que se encuentran acompañándonos el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

Nos acompaña el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: ¡Hola! Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña el maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Encargada de Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Y si me lo permite, Presidenta, doy también cuenta que nos acompaña Kevin Cervantes Pliego, representante propietario de Nueva Alianza Estado de México ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Nuevamente muchísimas gracias, sean todas ustedes bienvenidas y bienvenidos.

Por favor le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, del cual me permitiría dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 2024.
4. Publicación de las acciones afirmativas postuladas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Informe de avances sobre la Red de Candidatas 2024.
6. Asuntos Generales

7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, pero también con el solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente enviados a su correo electrónico.

Muchas gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

Me permitiría solicitar a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan si alguien no otorga el consenso para la aprobación del Orden del Día y si no tienen inconveniente en la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, por favor, lo manifiesten de manera expresa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes y ahora solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación del Orden del Día y la dispensa de los documentos, por favor lo manifiesten levantando la mano quienes nos acompañan presencialmente y de manera nominal, la Consejera Paula.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

También levantó su mano.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Presidenta, le informo que el Orden del Día es aprobado por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Ahora sí le pediría dar cuenta con el punto número tres.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el tres, que es la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de abril del 2024.

Y si me lo permite, nada más rápido, dar cuenta de la integración del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchas gracias. Sea usted bienvenido y en especial agradezco enormemente a la Dirección de Organización su presencia.

Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Ahora sí está a su consideración el punto número tres, consistente, que es el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

¿Alguien tiene alguna observación o comentario al respecto?

Estamos atentas.

No existe ninguna. Muchas gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Solicito ahora, respetuosamente, a las representaciones de los partidos políticos que si no otorgan consenso respecto al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, lo manifiesten de manera expresa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Y ahora solicito a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación, en sus términos, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 2024, por favor lo manifiesten levantando la mano y de manera nominal la Consejera Paula.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Maestra Susana, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente es el número cuatro y es relativo a la publicación de las acciones afirmativas postuladas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos del 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Secretaria Técnica, le pediría, por favor, explicar en qué consistió esta publicación y, bueno, nada más adelantar que si bien no es un tema propiamente de la Comisión, señalar que bueno fue esta Comisión quien hizo la propuesta de que se podían elaborar criterios para poder establecer acciones afirmativas, mismas

que amablemente el Consejo General las tomó en consideración para que en su momento se aprobara y fuera la primera vez que contáramos con un proceso electoral en donde se atendieran al menos cuatro grupos de atención prioritaria y mismos que si bien ya es únicamente una atribución del Consejo General, nos parecía importante señalar cuáles fueron los resultados numéricos respecto al registro y, en su caso, también publicación de estas acciones afirmativas de las personas que hoy se están postulando a los distintos cargos de elección popular.

Muchas gracias, maestra Susana.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidenta.

El documento que les fue circulado es un PDF, el cual también está publicado en la página institucional, con la intención de cumplir esta obligación de que las postulaciones de las acciones afirmativas, es decir, las personas que forman parte de las postulaciones para el cumplimiento de los criterios ya mencionados, podamos conocer quiénes son, su nombre, por ejemplo, lo pueden ver en apartados como es el de ayuntamientos.

Tiene un corte, esto es importante, esta información tiene un corte hasta el 27 de mayo, se ha ido actualizando y se ha ido dando a conocer a través de la página y también de redes sociales institucionales, vienen por partido político, cuál es la acción afirmativa a la cual se adscribieron, cuál es el municipio, cuál es el puesto, por ejemplo, en el caso de las regidurías podemos ver que es regiduría uno o dos, si son presidencias municipales a qué municipio, el nombre de la persona propietaria.

Esta es la información que es pública y que es derecho de toda la ciudadanía conocer cómo es que los partidos políticos, para este proceso electoral, dieron cumplimiento a los criterios.

Es importante en este documento señalar que al final se postularon con corte al 27 de mayo 147 candidaturas propietarias por acciones afirmativas para los cuatro grupos, personas indígenas, afromexiquenses, personas con discapacidad y población LGBTTTIQ+, las cuales se dividen según las obligaciones.

Es importante también que sepan que todos los partidos y fuerzas políticas, tanto quienes participan de manera independiente y con las coaliciones y candidaturas en común cumplieron con los criterios y en todos los casos se cumplió con más de lo establecido, todos los partidos políticos tienen más postulaciones.

Y quisiera también darles el dato de que se puede ver en la lista, pero se me hace importante también que sepan, del total de estas 147 postulaciones para grupo de personas indígenas, son 40; personas con discapacidad, 23; personas afromexiquenses, 47 y de la población LGBTTTIQ+ son 37.

Esta actualización se ha ido realizando de manera continua y contamos con el apoyo de la Dirección de Partidos Políticos, quien ha revisado la información, la ha validado y es por eso que podemos compartirla con la ciudadanía.

De mi parte sería todo, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En principio agradecer a la Dirección de Partidos Políticos las atenciones que siempre fueron brindadas para el cumplimiento de las y los integrantes del Consejo

General respecto a este punto, pues también señalarles, como lo decía la maestra Susana, que absolutamente todas las fuerzas políticas cumplieron no solamente con el mínimo, sino todas las fuerzas políticas, al menos en alguno de los grupos incluyó números adicionales, de tal manera que haya un número mayor de mujeres, de hombres, de personas que puedan acceder a los cargos de elección popular.

Señalar también que la Dirección de Partidos Políticos ha sido sumamente cuidadosa cuando se trata de sustituciones, de tal manera que ningún partido político sustituyera a una persona que se encontraba dentro de un grupo de una acción afirmativa para colocar a alguien que no estuviera dentro de esta acción afirmativa.

Pero también señalar que con independencia del cuidado que haya tenido la Dirección de Partidos Políticos, también resaltar que no ha habido un solo partido político que intentara hacer una sustitución de manera incorrecta; es decir, todos sabían que si tenían, por decir algo, una persona que pertenecía a grupos indígenas, están sustituyendo por otra persona indígena de manera automática; es decir, no estaban diciendo: "Entonces, ya no me dejes cumplir con indígena y ahora te pongo a alguien, no sé, una persona afromexiquense". No hubo un caso, todos los partidos políticos en su compromiso democrático, no solamente con la institución sino con el Estado de México, comprendieron perfectamente esta situación y las sustituciones que se han derivado los hicieron cumpliendo exactamente estos grupos.

Incluso hay partidos políticos que cuando realizaban una sustitución la realizaban por ese mismo grupo, pero además estas personas era porque las estaban mejorando de posición.

También señalar que de los números que tenemos y que nos hace favor de presentar la Secretaria Técnica, advertimos que los números de las regidurías, por ejemplo, donde se están colocando a estas personas, son en los primeros lugares.

¿Qué quiere decir?

Que si ganan por mayoría relativa, evidentemente estarán integrando el cabildo.

En el caso que desafortunadamente no pudieran obtener el triunfo por mayoría relativa, hay un número importante, un porcentaje importante que podrán acceder a través de la representación proporcional; de tal manera que una vez concluida la jornada electoral podremos contar con números y estaremos seguras y seguros que habrá muchas personas que pertenecen a estos grupos y que por primera vez podemos también dar seguimiento, porque ya existían, ya ocupaban cargos, ya eran diputadas, diputados, regidoras, presidentes municipales, pero ahora vamos a poder tomar un seguimiento claro de quiénes llegaron a través de estas acciones afirmativas, pues para seguir sumando y generando mejores condiciones para ellas y para ellos.

El otro elemento que es sumamente importante, señalar que además estos datos son públicos, invitarlos a ver el Conóceles, también en esta plataforma podemos ver su agenda, saber qué es lo que están proponiendo para los grupos en los que se encuentran y conocer todas las características de todas las candidaturas, por supuesto, pero también de estos grupos en especial.

Entonces, bueno, agradecer enormemente todas las atenciones, agradecer nuevamente a la Dirección de Partidos Políticos y está a su consideración por si alguien quiere intervenir o hacer algún comentario al respecto.

Por favor, Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Muchas gracias.

Solamente para agradecer tanto a la Dirección de Partidos Políticos como a la Unidad de Género, que tiene un nombre muy largo, creo que nunca me lo voy a aprender, pero las compañeras de la Unidad de Género estuvieron muy atentas a la revisión de todos los documentos que presentaron las fuerzas políticas para poder solicitar su registro, lo cual abonó a que la Dirección de Partidos Políticos pudiera tener la certeza de la información que presentaron los partidos políticos o las candidaturas comunes o coaliciones y esto se refleja en las postulaciones que el día de hoy ya tenemos y de las que ya dio cuenta la Secretaría Técnica del número estadístico de personas y que inclusive la información que se está proporcionando se encuentra depositada en la página interna del Instituto y también ya se ha hecho difusión a través de las redes sociales que ha implementado la Unidad de Comunicación Social, que también es importante hacer esta máxima publicidad porque es uno de los principios rectores de la función electoral.

Y esto viene a colación porque son los mínimos que se impusieron para poder generar estos criterios de inclusión de grupos vulnerables, pero, bueno, eso se derivó de los resultados de la consulta que se realizó por parte de la Comisión que usted preside y que nos arrojó datos importantes, que, bueno, también advertimos que no solamente podríamos quedarnos con este tipo de criterios, sino que inclusive se podrían implementar otro tipo de acciones afirmativas, no solamente a estos grupos vulnerables sino inclusive a otros grupos vulnerables e inclusive revisar la forma en la que se podría estar acreditando la adscripción o autoadscripción de estos mismos, a efecto de que se pudieran tener mayores elementos para tener un registro de candidaturas más incluyentes.

E inclusive al momento de la postulación no solamente, inclusive se puede ir más allá cuando se pueda integrar los órganos de toma de decisiones, que son electos por elección popular y que bueno se podría ya dar inclusive una inclusión sustantiva, ya en el ejercicio del cargo y es importante que toda esa información se vaya analizando y se pueda ir generando mayores políticas públicas por parte de este Instituto para seguir incorporando a los grupos vulnerables en estos procesos democráticos.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda?

Pues agradecer también enormemente la participación de la Consejera Sandra López Bringas y del resto de las consejeras que además las podíamos ver.

¡Ay! Perdóneme, perdóneme, antes de continuar, por favor, la licenciada Paulina González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presienta.

Pues únicamente para manifestar que este tema recobra relevancia en el Estado de México toda vez que estas candidaturas que se han postulado buscan justamente eso, ¿no?, cubrir una deuda histórica, pero además a través de los partidos políticos estos grupos puedan tener representación.



Yo agradezco mucho, tanto a Dirección de Partidos Políticos como a la propia Unidad todo su acompañamiento, toda vez que siempre que se tuvo alguna duda, sobre todo para que se cubrieran con los requisitos y que pudiéramos presentar toda la documentación de las personas que a través de estos grupos se postulaban, pues lo hicieran de la manera correcta.

Creo que hay mucho también por trabajar, pero sin duda vamos construyendo, vamos avanzando en estos temas de inclusión y es fundamental que ahora nuestras candidaturas ya tuvieran la oportunidad para ir presentando propuestas, para ir trabajando esta agenda de trabajo, pero seguramente, posterior al 2 de junio, quienes alcancen su constancia de mayoría tendrán este trabajo de poder representar a estos grupos por los cuales tendrán que construir e incidir.

Entonces, también reconocer el trabajo de los partidos políticos y decirlo, que en el Partido Verde estamos comprometidos con el tema de paridad, en el proceso anterior tuvimos mayor postulación de mujeres, en este proceso también, en la integración de algunas planillas, el tema de las acciones afirmativas nos queda también trabajo por construir porque hoy presentamos algunos cuadros, incluso en bloques de alta competitividad.

Pero, bueno, nuestro compromiso es generar cuadros que puedan ser competitivos en los ayuntamientos, que puedan abanderar estas causas y seguiremos trabajando en favor de las y los mexiquenses.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchas gracias a usted, señora representante del PT (sic).



¿Alguien más quisiera intervenir?

Ahora sí, estaba agradeciendo justamente, efectivamente a la maestra Susana, pero también quisiéramos agradecer a las consejeras, al Consejero que también estuvieron super atentos, aquí veo en la pantalla a la Consejera Paula Melgarejo, que bajaban al CEFO y que ahí íbamos todas de: “Oye, cómo ves este requisito. ¿Sí es, no es?”. Nos poníamos a ver la ley, por ejemplo: “Oye, esta sí es una autoridad indígena”. Y sobre todo la Consejera Paula Melgarejo: “Sí, sí es, porque fijate que hacen tekio o no hacen tekio. En fin, retroalimentarnos creo que sirvió de mucho.

Es la primera vez, evidentemente siempre vamos encontrar áreas de oportunidad, por supuesto que sí, para todas, para todos; pero al ser la primera vez, al ser el primer ejercicio, la verdad es que logramos no solamente los números, sino logramos un objetivo y seguramente ese objetivo se verá reflejado.

Y, finalmente, agradecer también, a veces no se ve lo que hacen algunas Direcciones, pero también hubo un gran apoyo de la Dirección Jurídica Consultiva.

Ella también revisaba, al mismo tiempo de la Dirección de Partidos, de la Unidad de Género, no solamente los registros en sí mismos, sino también que éstos cumplieran con los requisitos; eran acciones afirmativas, género, en fin.

Entonces también agradecer enormemente el apoyo y el acompañamiento que hubo a cargo de la Dirección Jurídica Consultiva.

Muchísimas gracias.

En tercera ronda.

De no ser así, agradecemos mucho la publicación y que se siga actualizando.

Muchas gracias.

Y agradecer también a la Presidencia de este Instituto, que nos permitió ir colocando esto.

Pediría, por favor, que continuara con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el cinco y es relativo al Informe de Avances sobre la Red de Candidatas 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Ahora sí le doy el uso de la palabra.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Es la verdad un gusto poder informales el trabajo que se ha realizado, liderado por la Consejera Sandra, de esta Red de Candidatas el avance que hemos tenido.

En el documento que previamente se les ha compartido y en esta presentación tratamos de informarles y darles un panorama de cómo han sido las actividades de promoción, a cuántas actividades nos hemos sumado.

Agradecemos también muchísimo a otras áreas de este Instituto, que nos han apoyando en esta difusión, a la Unidad de Comunicación, que sin esos mecanismos sería pues imposible llegar a la ciudadanía.

Pero también a otras áreas que nos han dejado sumarnos a sus actividades, como es la Semana Demócrata, organizada por la Dirección de Participación Ciudadana, en donde tuvimos un stand, en donde se compartió información importante sobre la Red, pero también sobre las guías que se han realizado a través y con el trabajo de esta Comisión.

Hubo acercamiento a las titulares de las Unidades de Género de los partidos políticos, a las direcciones estatales, a ustedes, como representantes dentro de la Comisión de los partidos políticos, han sido un elemento sumamente importante.

Les agradezco a todas el que hayan compartido de manera práctica, pero muy efectiva, los mensajes para unirse a la Red, a sus compañeras; gracias a todas las representaciones.

Se realizaron tres presentaciones de la Red.

La primera donde se exponía de que se iba.

Los partidos políticos, a todos sin excepción, fuimos buscando la presentación hacia sus candidatas, pero estaban en campaña, ¿no?

Entonces también eso complicó un poquito las cosas.

Pero cada partido, eso es también importante señalarlo, hizo actividades propias para difundirla.



Hicimos una presentación presencial, una presentación virtual con partidos políticos; instalamos un stand, por ejemplo, en el Comité Directivo Estatal del PRI, por petición del partido, y los otros espacios fueron a través de las redes sociales, a través de WhatsApp, a través de correo electrónico.

La difusión que se ha hecho es con información en infografías, en redes sociales, hay artículos en el espacio de colaboraciones y opiniones, cápsulas informativas, entrevistas gestionadas por la Unidad de Comunicación, que amablemente la Consejera Sandra ha atendido.

Y también esto es importante, como pueden recordar la Red tiene esto.

Si pasamos al punto seis, por favor, las invitaciones a las candidatas han sido través de los distintos medios que les comunicaba.

Y lo que se ha integrado y lo que se ha hecho, porque el principal objetivo de esta Red es mantener informadas a las candidatas, sobre todo en temas de prevención y atención, en casos de violencia política en razón de género.

A través de la lista de difusión de WhatsApp y del correo electrónico, hemos compartido 20 materiales diversos sobre violencia contra las mujeres en razón de género e invitaciones a eventos institucionales.

Y en el punto número nueve podemos ver cómo también nos acercamos a las candidatas y a sus equipos en los debates electorales.

También agradecemos allí el espacio que se nos brindó, para poder acercarnos a promocionar y a difundir la Red.



Y se realizó, ya para las candidatas que forman, y sus equipos de trabajo, parte de la Red, se efectuó la capacitación virtual Herramientas de Seguridad en Facebook, Instagram y WhatsApp para mujeres en la política.

Por parte de la organización de META, que es quien trabaja y quien es dueño, por así decirlo, de las redes sociales, lo cual se nos hace una actividad importante, ya que lamentablemente mucha de la violencia política que sufren las mujeres en estos espacios, tienen que ver con la violencia digital.

Entonces agradecemos también allí mucho la aportación de META, para realizarlo.

Y al final del informe que se les compartió está el registro de la Red de Candidatas; aquí está por cargo.

Tenemos con corte al 28 de mayo, a las cinco de la tarde.

Ha seguido subiendo el número de mujeres que se integran a esta Red.

Es importante también aprovechar el momento para decirles que queda todavía abierta la posibilidad de que se integren.

Se cerrará el registro hasta el 2 de junio, el día de la jornada hasta las seis de la tarde.

Y este es el total de candidatas inscritas a la Red.

En la siguiente estadística podemos ver cuántas candidatas se han inscrito en representación de cada partido político, en coalición, candidatura común y también la candidata independiente que se unió a la Red.



También es importante, en la siguiente tabla, hablar de las asesorías a candidatas o a sus equipos de trabajo.

Ocho asesorías se han brindado a integrantes de la Red, a personas de sus equipos de trabajo.

Y también mostramos un comparativo de registros del 2021 al 2024.

En el 2021 tuvimos del total de mujeres candidatas, que es un estimado, ¿no?, porque los números han ido cambiando por el tema de sustituciones.

Tuvimos el porcentaje de 3.3 por ciento y en este 2024, con el número de mujeres candidatas, hemos llegado a un 7.26 por ciento.

Y más allá de los números, también quisiera compartirles que la Consejera Sandra ha estado al pendiente, incluso de los casos que se han hecho mediáticos sobre violencia política hacia las mujeres o de otros casos más lamentables.

El acercamiento ha sido constante; el poder apoyarles con asesoría, con el mecanismo que tiene este Instituto de medidas de protección, cuando son temas más graves. Hemos estado acercándonos de esa manera.

Y esos son los trabajos que se han realizado hasta el momento, con el tema de la Red de Candidatas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración el punto.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Previo a ello, nuevamente agradecer; aquí sí me gusta agradecer, previamente agradecer a todos los partidos políticos; en especial a la Consejera Sandra López Bringas.

Como lo sabemos, sería el tercer proceso electoral con muchas candidatas; es decir, porque la candidatura del año pasado, bueno, solamente eran dos mujeres y obviamente juntamos el 100 por ciento. Trabajo que también lo hizo muy bien la Consejera Patricia Lozano.

Pero en el número masivo de candidaturas sería la tercera ocasión que tenemos esta Red.

Recordar que en el 2018 esta Red incluso se creó antes que la propia Red del Instituto Nacional Electoral; se creo aquí, no se llamaba propiamente como Red de Candidatas, pero aquí se inició meses antes y después ya se sumó a la propuesta del Instituto Nacional Electoral, y entonces ya después nos sumamos a esa propuesta.

Después, en 2021, tuvimos 200 mujeres inscritas, a pesar de que tuvimos el doble del registro de candidaturas, prácticamente a las que hoy tenemos.

Es decir, el día de hoy tenemos 313 contra 200. De por sí el número aumentó significativamente, es más del 50 por ciento.

Pero si tomamos en cuenta que era el doble de candidaturas, prácticamente el aumento en la inscripción de la Red de Candidatas fue del 100 por ciento.

Y esto solamente se debe gracias al trabajo, obviamente, de todas y cada una de las fuerzas políticas, de la Unidad de Género, pero por supuesto también de la Consejera Sandra López Bringas.

Y aquí, digo, quienes integramos esta Comisión, me gustaría hacer un agradecimiento especial a la maestra María Magdalena, porque ella también nos hizo favor de abrir las puertas.

Digo, no es que el resto de ustedes no nos las hubieran abierto, sino que, en una justamente de las capacitaciones, ella fue la que estuvo allí permanentemente apoyando y realizando una.

Insisto, todas nos abrieron las puertas, hubo foros con los partidos políticos; pero, digo, también las que integramos aquí, la Comisión, nos merecemos ponernos nuestra estrellita.

Entonces a la maestra Magdalena, agradecerle enormemente en esta ocasión todas sus aportaciones y aquel evento. Muchas gracias.

Y pedirles de favor, que si nos pueden hacer favor, todavía tenemos hasta el 2 de junio, para inscribirse.

Hay algunos partidos políticos que todos se inscribieron, pero que si nos pudieran hacer favor, por allí, entre ellos, quizá PRD, Nueva Alianza, si nos pudieran ayudar a mejorar sus números se los agradeceríamos enormemente.



Sabemos que es voluntario, no es obligatorio, no hay ninguna responsabilidad en caso de no hacerlo.

También ya tenemos inscritos, pero si nos pudieran ayudar a más número de candidatas, se les agradeceríamos enormemente.

También ya tenemos independientes, candidaturas independientes, situación que no se tenía antes.

Y nuevamente muchísimas gracias y les estaremos reportando continuamente.

Consejera Sandra López Bringas, muchísimas gracias.

¿Alguien más quiere hacer el uso de la palabra?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA.

MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Si me autoriza, Presidenta. ¿Me escuchan?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, señora representante del PRI, maestra Magda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA.

MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Muchas gracias.

Quisiera agradecerles todo el apoyo para la Red de Candidatas, porque nosotros tuvimos todo el apoyo no solamente en capacitación, sino en recursos, materiales para distribuir a nuestras candidatas.

Y me parece que promover un proceso electoral pacífico es fundamental, trabajo que está realizando muy bien el Instituto y esta Comisión.

Les agradezco mucho siempre el apoyo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, las agradecidas siempre vamos a ser nosotras.

Muchas gracias.

Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Presidenta.

Solamente para agradecer a las compañeras de la Unidad de Género encarecidamente, por todas las acciones que han llevado a cabo.

Y, por supuesto, a las representaciones de los partidos políticos que siempre nos han abierto las puertas de los mismos y a las candidatas que se han inscrito a esta Red.

Y tiene como finalidad brindarles la mejor información, con mayor oportunidad, para que puedan contar con ella respecto de qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género, y cómo se puede estar presentando en este momento, cuando son candidatas y cuáles son los canales o las vías, a través de las cuales pueden hacer valer sus derechos político-electorales y erradicar este tipo de conductas y omisiones, que pues merman la participación política de las mujeres.

Y seguir invitando a quienes todavía no se encuentran inscritas, porque a su vez formarán parte de la Red de Mujeres Electas, en caso de que resulten ganadoras el próximo 2 de junio.

Pero se seguirá brindando este acompañamiento de manera puntual y exhaustiva, que brindan las compañeras y la Titular de la Unidad de Género de Igualdad y no Discriminación.

Pero sería solamente para agradecerles y sería, una vez más, enaltecer el trabajo que ellas hacen de manera puntual y oportuna.

Muchísimas gracias.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchas gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto?

Por favor, la señora representante de Acción Nacional, la licenciada Marlene Miranda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Muchas gracias, Presidenta.

Nuevamente buenos días a todos.



De manera muy rápida, nada más quisiera también sumarme a la felicitación, al agradecimiento del trabajo siempre muy concreto, muy pulcro de todas las que integran la Unidad de Género, de todos los que integramos la Comisión.

Y también aquí me gustaría hacer un comentario.

Creo que todas, como integrantes de la Comisión, podemos agentes de cambio, para darle mayor difusión, mayor amplitud a toda esta información.

Más allá de la presentación que se realizó con mi partido, con esta representación, agradecerles que hayan tenido siempre la disposición, el apoyo y los materiales, el tiempo, la atención, para presentarnos la Red.

Pero también están enfocadas en brindar siempre infografías, información, atendernos cualquier solicitud que tengamos.

Entonces quisiera también aprovechar el momento para hacer un exhorto a todos los que integramos esta Comisión, para que apoyemos.

Creo que también desde nuestra pequeña trinchera podemos hacer un pequeño cambio.

¿Qué podemos hacer?

Darle mayor amplitud a esta difusión de la información que se presenta en la página del Instituto, que nos hacen llegar, que nos piden que compartamos los mensajes; bueno, vamos apoyar. Creo que podemos sumar en la medida de nuestras posibilidades.



Que si bien estaba viendo en el informe que esta presentación de la Red de Candidatas solamente se realizó con el Partido Revolucionario Institucional y con Acción Nacional, bueno, que los demás partidos también hagamos un espacio, para que podamos también hacer la presentación con nuestras candidatas, con sus propias candidatas, ¿no?

Entonces creo que es propicio que todos seamos responsables, corresponsables y aportemos lo que en la medida de nuestras posibilidades esté, para también sumar a los esfuerzos que hacen tanto las consejeras integrantes de la Comisión, como la Unidad de Género, como el Instituto en general.

Entonces, no me resta para agradecerles siempre, su apoyo, su disposición, su entrega, su profesionalismo, y refrendar el compromiso de Acción Nacional en pro de todos estos grandes avances que estamos logrando.

Entonces muchas gracias por todo, Presidenta.

Y sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias a usted por sus comentarios, gracias por todo apoyo, y sí, creo que sí, todas vamos a ser generadoras de cambio positivas para nuestro Estado, sin duda.

Muchas gracias Marlene, y un saludo.

Gracias.

¿Alguien más?

De no ser así, se tiene por presentado el informe respectivo, y muchísimo éxito.

Le pediría, por favor, a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente asunto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, es Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

No se registró ninguno.

Pero, como siempre, les consulto si alguien desea colocar algún asunto general.

No existe ninguno.

Continuamos siempre a la orden en el WhatsApp, llamadas telefónicas, si quieren en privado, público, como ustedes deseen.

Desearles el próximo domingo el mayor de los éxitos.

No tenemos duda que llegarán miles de mujeres a distintos cargos de elección popular, que serán un gran ejemplo; que pondrán una semillita en favor y trabajarán en favor de todas y cada una de nosotras, pero lo hará a favor de todas y todos.

Les puse ahorita en el chat, el de siempre unidas; ese siempre unidas, siempre unidos.

A veces los cambios creemos que no son tan visibles, tan patentes, tan latentes.

Pero lo que decía Marlene hace un minuto, todas y todos somos generadores de cambio, poquito, mucho.

Pero estamos seguras que miles de mujeres van a llegar a ocupar un cargo y lo van hacer de manera honorable, de la mejor manera.

Van a trabajar en pro de un Estado donde estemos incluidas todas, estemos incluidos todos.

De verdad, les deseamos a todas, a todos el mayor de los éxitos.

Sabemos que todos trabajan por amor a su Estado de México; amor a su país, y sabemos que cuando ocupen un cargo lo van hacer así.

Quienes desafortunadamente, pues, no lo logren, porque no todos pueden ganar, sabemos que van a seguir “picando piedra”, que van a seguir luchando y donde estén, donde estemos seguiremos aportando con el mismo cariño, con el mismo entusiasmo y con la misma entrega para lo que hacemos todos los días.

Nuevamente muchísimas, muchísimas gracias por todo lo que nos hacen favor de apoyar, de impulsar, de orientar; también decirnos por aquí no, por aquí sí.

Y, pues, duerman un poquito, ya falta muy poco.

Esperemos que tengamos la mejor jornada electoral de sus vidas. Así será.

Cualquiera cosa, en cualquier momento, no importa la hora, aquí estamos siempre pendientes; de aquí a los próximos días, siempre estaremos pendientes, pero ahorita con mayor énfasis, para lo que requieran.

Lo que quieran es lo que requieran, por favor. Aquí estamos 24 horas.

Y, nuevamente, muchísima, muchísima suerte, muchísimo éxito, ya falta poco y lo van a lograr, y vamos estar muy orgullosas de todas y de todos ustedes.

Muchísimas gracias, Secretaria.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el siete y es la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Siendo las 11 horas con 42 minutos del 30 de mayo del 2024, damos por concluida esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

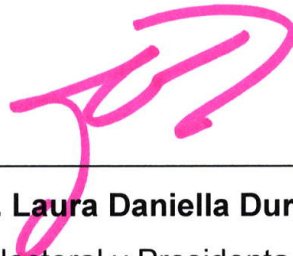
Desearles un excelente jueves, un mejor fin de semana larguísimo, y todos a votar el 2 de junio.



Por cierto, les podemos pasar unos stickers allí al chat que hizo la consejera y su equipo, de la Consejera Sandra López Bringas, donde invita a todas y a todos a votar, para hacerlos viral; unos stickers bien bonitos.

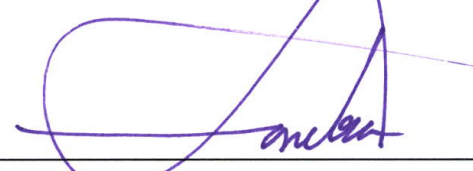
Muchas gracias y que tengan excelente día.

-----oOo-----



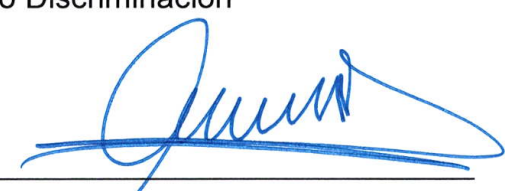
Mtra. Laura Daniella Durán Ceja

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Igualdad de Género y No Discriminación



Lcda. Sandra López Bringas

Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión



Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión



Lcda. Susana Munguia Fernández
Secretaria Técnica

Esta foja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 30 de mayo de 2024.

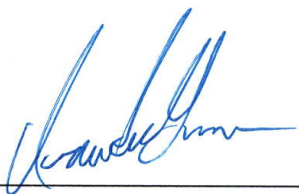
Lcda. Marlene Miranda Espinosa

Representante del Partido
Acción Nacional

Mtra. Ma. Magdalena Sánchez

Millán

Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional



Claudia Lizbeth Jiménez Garnica

Representante Suplente del Partido de la
Revolución Democrática

Lic. Norma García González

Representante Suplente del Partido
del Trabajo

Kevin Cervantes Pliego

Representante del Partido
Nueva Alianza Estado de México

Esta foja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 30 de mayo de 2024.